

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO TRABAJO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SEMARNAT**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 16 de noviembre de 2017, en Sala 15, piso 10, del edificio sede de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (Semarnat), ubicada en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, 1^a Sección, Deleg. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, dio inicio la **Reunión de trabajo del Comité de Transparencia de la Semarnat**, con la presencia de servidores públicos de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS), el Órgano Interno de Control en la Semarnat (OIC) y la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (Ucpast) – Unidad de Transparencia (UT), con el fin de revisar el proyecto de Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Semarnat (CT).

1. Asistentes

Se efectuó el registro de asistencia (**Anexo 1**).

2. Bienvenida

La M. en C. Alma Rosa Salazar Ruiz, Directora de Acceso a la Información y Secretaria Técnica del CT, dio la bienvenida a los asistentes.

3. Lectura y aprobación del orden del día

La M. en C. Alma Rosa Salazar Ruiz, dio lectura a la agenda de trabajo y solicitó su aprobación (**Anexo 2**). 

4. Verificación del quórum

El C.P. Rafael Rodrigo Benet Rosillo, suplente del Presidente del CT, verificó el quórum e informó que se encontraban representadas las tres partes integrantes del Comité:

- El suplente del Presidente, de la DGRMIS.
- El representante del Titular de la UT.
- El representante del Titular del OIC.
- La Secretaria Técnica. 

5. Presentación del proyecto de Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Semarnat y metodología de trabajo de la reunión

La Mtra. Alma Rosa Salazar Ruiz, Secretaria Técnica de del Comité y Directora de Acceso a la Información, presentó el proyecto de reglamento, mismo que se compone de las siguientes secciones: 



1. Introducción
2. Objetivos de reglamento
3. Integración
4. De las suplencias
5. Funciones del Comité
6. Funciones y responsabilidades de los integrantes del Comité
7. Funciones de los integrantes del Comité: Presidente, miembros y Secretariado Técnico.
8. Funciones de los invitados especiales del Comité
9. Otras atribuciones del Comité
10. Procedimientos para la emisión de resoluciones del Comité
11. Marco jurídico
12. Anexos

Algunos de los comentarios de los participantes fueron:

- Deberá homologarse la naturaleza jurídica para saber si se denominará al documento manual, reglamento o lineamientos.
- El objeto será establecer pasos claramente definidos para el cumplimiento de las funciones del Comité.
- Se deberán definir claramente las funciones y atribuciones de la Unidad de Transparencia y de las Unidades Administrativas de la Semarnat para las actividades relacionadas con el Comité.
- Se deberán definir las funciones y responsabilidades de los integrantes del Comité, de los titulares, suplentes, definiendo plazos y tiempos máximos para la realización de actividades como la elaboración, revisión y firma de resoluciones, realización de sesiones ordinarias y extraordinarias, etc., y así cumplir en tiempo y forma la normatividad.
- Ceñir el reglamento al marco jurídico aplicable.

6. Acuerdos y fechas de la próxima reunión del Comité

1. Se acordó como plazo máximo el 24 de noviembre de 2017 para emitir comentarios y observaciones al proyecto de Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Semarnat.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO TRABAJO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SEMARNAT

2. La UT integrará los comentarios de los integrantes del grupo de trabajo acerca del proyecto de Reglamento del Comité y preparará la versión final para presentarlo en la siguiente sesión ordinaria.
3. La próxima sesión ordinaria se realizará previa consulta con el Presidente del Comité y conforme a la agenda de los demás integrantes de este órgano colegiado.

7. Firma del Acta y clausura

Sin otro asunto que asentar y finalizados todos los temas de la agenda de trabajo, los y las asistentes a esta reunión firmaron al margen y al calce la presente **Acta**, con el fin de dejar constancia de los acuerdos adoptados, misma que se cierra a las 19:00 horas del jueves 16 de noviembre de 2017.

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Rafael Rodrigo Benet Rosillo	Suplente del Presidente del Comité de Transparencia	
Mtra. Alma Rosa Salazar Ruiz	Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	
Lic. Héctor Enrique Elorriaga Contreras	Representante del Órgano Interno de Control (OIC) en la Semarnat	
Lic. Gabino Ignacio Pérez de la Rosa	Representante de la DGRMIS	
Lic. Cecilia Escárcega Solis	Representante de la UT	
Mtro. Vicente Silva Liga	Representante de la UT	

